

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 25 de mayo de 2016, de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, por el que se notifican diversos actos administrativos.

La Dirección General de Economía Social y Autónomos de la Consejería de Economía y Conocimiento, al haber intentado y no habiendo sido posible practicar la notificación a los requerimientos, resoluciones y acuerdos de inicios de reintegro, relativos a expedientes acogidos a la Orden de 15 de marzo de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de ayudas y su convocatoria al amparo de lo establecido en el Decreto 175/2006, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Fomento y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que, con acuerdo a lo previsto en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, para conocimiento íntegro de las mismas los interesados podrán comparecer en el Servicio de Proyectos e Iniciativas Emprendedoras de la Dirección General de Economía Social y Autónomos, sito en la C/ Johannes Kepler, 1, Isla de la Cartuja, 41092 Sevilla, dentro del plazo de diez días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Interesado: Alberto Vega Oñate.

Expediente: CA/TA/04545/2007.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: Ana Belén Arco López.

Expediente: CO/TA/01380/2007.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: Fernanda Amaya Castro.

Expediente: SE/TA/05228/2008.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: Irene Godoy Muñoz.

Expediente: AL/AP/02209/2007.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: Isabel García Murcia.

Expediente: HU/TA/08539/2008.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: Johanna Artil Guio.

Expediente: MA/AP/08368/2007.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Interesado: José Luis Rojas Cívico.

Expediente: MA/TA/06574/2007.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: María Mercedes Vera Ruiz.

Expediente: GR/AP/01285/2007.

Acto notificado: Resolución de reintegro/solicitud aplazamiento/fraccionamiento deuda.

Interesado: Sandra Mongelluzo.

Expediente: HU/AP/08071/2007.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de reintegro.

Sevilla, 25 de mayo de 2016.- El Director General, José Roales Galán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»